

CERA PARA VELAS EN VASO GV-35

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

Cera para velas en vaso GV-35

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Aditivo en productos de limpieza, productos de limpieza para el cuerpo, cosméticos y en otras aplicaciones industriales o comerciales
velas

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Gran Velada.S.L

Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA Telf. +34 976 86 74 74

contacto@granvelada.com

Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Indicaciones para la clasificación

El producto no cumple los criterios para la clasificación y el etiquetado según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP).

2.2 Elementos de la etiqueta

Irrelevante

2.3 Otros peligros

No se dispone de datos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas

Características químicas

Mezcla de triglicéridos y ceras hidrocarbonadas.

Componentes peligrosos

Nº	Nombre de la sustancia	Indicaciones adicionales	
	Nº CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración
			%
1	ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas		
	8002-74-2 232-315-6 - -	-	>= 10,00 - < 25,00 % (peso)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Si persisten las molestias, consultar al médico. Quitarse la ropa y el calzado contaminados y lavarlos a fondo antes de volverlos a utilizar.

Inhalación

Retirar el afectado de la zona de peligro. Procurar aire fresco.

Contacto con la piel

Lavar la zona afectada inmediatamente con agua abundante.

Contacto con los ojos

Quitar los lentes de contacto. Lavar el ojo con agua corriente durante 10 - 15 minutos, protegiendo el ojo no afectado e teniendo los párpados demasiado separados. Tratamiento oftalmológico.

Ingestión

No provocar el vómito. En caso de desvanecimiento, ninguna administración oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de datos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono; Espuma

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Dióxido de carbono (CO₂); Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección; Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.



Para el personal de emergencia

No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con método mecánico. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos". Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones

No se dispone de datos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro

Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo. Evitar contacto con piel, ojos y ropa. Evitar la formación y acumulación de polvo.

Medidas generales de protección e higiene

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada. No respirar el polvo. Tener preparado dispositivo lavaojos.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. El polvo puede formar con el aire una mezcla explosiva.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Temperatura de almacenamiento recomendada

Valor 10 - 35

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Mantener los recipientes herméticamente cerrados.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar juntamente con: Bases; Oxidantes; Cobre y aleaciones de cobre; Reductores

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores de corte en el lugar de trabajo

Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	8002-74-2	232-315-6
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
Cera de parafina, humos			
	VLA-ED	2	mg/m ³

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

No se dispone de datos.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Se no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo en caso de formación de polvos se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria. Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro P1

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

Protección de las manos

En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 es suficiente. Debe comprobarse en todo caso que el guante de protección es adecuado para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Otros

Ropa de trabajo usual en la industria química.

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico/Color			
sólido			
blanco			
Valor pH			
Olor			
característico			
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición			
Umbral del olor			
No existen datos			
No existen datos			
No existen datos			
Punto de fusión / Rango de fusión			
Valor	50	-	56 °C
Procedencia	Productor		

Punto de descomposición / Rango de descomposición

No existen datos

Punto de inflamación

No existen datos

Propiedades explosivas

Temperatura de auto-inflamación

No existen datos

Flamabilidad (sólido, gas)

Propiedades comburentes

Límites inferior de inflamabilidad o de explosividad

No existen datos

Límites superior de inflamabilidad o de explosividad

No existen datos

No existen datos

No existen datos

No existen datos

No existen datos

Presión de vapor

No existen datos

Densidad de vapor

No existen datos

Tasa de evaporación

No existen datos

Solubilidad en agua

Valor 0,85 - 0,90

Temperatura de referencia 20 °C

No existen datos

No existen datos

No existen datos

No existen datos

No existen datos

Solubilidad(es)

No existen datos

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

No existen datos

Viscosidad

No existen datos

9.2 Otros datos

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se dispone de datos.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).



Nombre comercial: Palmwax SM 6722

Nº Producto: I-181

Posibilidad de reacciones peligrosas
No se dispone de datos.

10.3 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas directas y otras fuentes de ignición. Proteger de los rayos solares.

10.4 Materiales incompatibles

Oxidantes; Bases; Cobre y aleaciones de cobre; Reductores

10.5 Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda			
N°	Nombre del producto		
1	Palmwax SM 6722		
DL50	>	2000	mg/kg
Especies	rata		
Procedencia	Productor		
Toxicidad dérmica aguda			
No existen datos			
Toxicidad aguda por inhalación			
No existen datos			
Corrosión o irritación cutáneas			
No existen datos			
Lesiones o irritación ocular graves			
No existen datos			
Sensibilización respiratoria o cutánea			
No existen datos			
Toxicidad para la reproducción			
mutagenicidad en células germinales			
Carcinogenicidad			
No existen datos			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única			
No existen datos			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida			
No existen datos			
Peligro de aspiración			
No existen datos			
No existen datos			

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)

No existen datos

Toxicidad para los peces (crónica)

No existen datos

Toxicidad para las dafnias (aguda)

No existen datos

Toxicidad para las dafnias (crónica)

No existen datos

Toxicidad para las algas (aguda)

No existen datos

Toxicidad para las algas (crónica)

No existen datos

Toxicidad en bacterias

No existen datos

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.7 Otros datos

Otros datos

Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado la compañía de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Transporte ADR/RID/ADN

El producto no está sometido a las normas ADR/RID/ADN.

14.2 Transporte IMDG

El producto no está sometido a las normas IMDG.

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

El producto no está sometido a las normas ICAO-TI / IATA.

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE Reglamentación

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización

Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias que estén sujetas a lo expuesto en el anexo XVII del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

El producto no está sometido al anexo I, parte 1 o 2.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas CE 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/CE

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.
Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

